

RESOLUCIÓN N.º 563

**INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA JIA ANTE
EL CONSEJO SUPERIOR DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)**

EL COMITÉ EJECUTIVO, en su Trigésima Segunda Reunión Ordinaria,

VISTO:

El Informe del señor Matthew Walter, Ministro de Agricultura y Silvicultura de Dominica y Representante de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) ante el Consejo Superior del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) durante el periodo 2011-2012,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Acuerdo Constitutivo del CATIE, la JIA es el órgano superior de ese Centro, la cual tiene la potestad de designar un representante ante el Consejo Superior del CATIE con derecho a voz y voto;

Que, de conformidad con lo establecido en la resolución IICA/JIA/Res. 461 (XV-O/09) de la JIA, los Estados Miembros que deberán designar al Representante de la JIA ante el Consejo Superior del CATIE son los siguientes: Dominica (2011-2012), Estados Unidos de América (2013-2014), Chile (2015-2016) y Ecuador (2017-2018);

Que el Comité Ejecutivo, mediante la resolución IICA/CE/Res. 532 (XXX-O/10), dispuso que en su Trigésima Primera Reunión Ordinaria se propusiera a la JIA que su Representante ante el Consejo Superior del CATIE, en el ejercicio de su mandato, vele por el cumplimiento, el fortalecimiento y la ampliación del trabajo conjunto con el IICA y por el reforzamiento de los mecanismos técnicos, administrativos y financieros que faciliten las acciones conjuntas; y

Que el Comité Ejecutivo, en su Trigésima Primera Reunión Ordinaria, mediante la resolución IICA/CE/Res. 550 (XXXI-O/11), acogió el Programa de Acción Conjunta IICA-CATIE para el período 2011-2014 y, a través de la resolución IICA/CE/Res. 543 (XXXI-O/11), aprobó las responsabilidades del Representante de la JIA ante el Consejo Superior del CATIE, entre las que se encuentran presentar cada año un informe de sus labores al Comité Ejecutivo y al Director General del IICA,

RESUELVE:

1. Acoger el informe del señor Matthew Walter, Ministro de Agricultura y Silvicultura de Dominica, como Representante de la JIA ante el Consejo Superior del CATIE durante el periodo 2011-2012.
2. Encomendar al Director General del IICA que presente a la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la JIA, por celebrarse en Argentina en el año 2013, el informe del Representante de la JIA ante el Consejo Superior del CATIE durante el periodo 2011-2012.

8/11/12